



----- SENTENCIA NÚMERO (392)-----

---- Altamira, Tamaulipas, a los (28) veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

---- **V I S T O** para resolver los autos del expediente número **084/2016**, relativo al Juicio Sumario Civil sobre **CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA**, promovido por \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, en contra de \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, y;-----

----- **R E S U L T A N D O.**-----

----- **ÚNICO:** Mediante escrito presentado en fecha seis del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, compareció ante este órgano jurisdiccional, el señor \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, a demandar en la Vía Sumaria Civil, Juicio sobre **CANCELACIÓN DE ALIMENTOS DEFINITIVOS**, en contra de \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, basándose para ello, en las consideraciones de hecho y de derecho que estimó pertinentes, acompañándolo de los documentos base de su acción. El día siete del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, se admitió a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, ordenándose emplazar a la demandada, lo cual se efectuó mediante diligencia efectuada en fecha veinte del mes de enero del dos mil diecisiete, la cual se encuentra visible a fojas (48) cuarenta y ocho de los autos. En fecha siete del mes de febrero del año en curso compareció la demandada a dar contestación a la demanda entablada en su contra, así como que mediante proveído dictado en fecha catorce del mes de febrero del año en curso se decretó la apertura de la dilación probatoria por el término de veinte días comunes a las partes divididos en dos períodos de diez días cada uno, ordenándose certificar por conducto de la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado el inicio y conclusión de dichos periodos. Una vez transcurrida dicha etapa, así como el período de alegatos, por auto del quince del mes de septiembre del año en curso, se

citó a las partes a oír sentencia definitiva, la cual se pronuncia a continuación, al tenor de lo siguiente:-----

----- **C O N S I D E R A N D O** -----

----- **PRIMERO:** Este Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, es competente para conocer y en su caso dirimir la controversia sustentada, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República, 15 del Código Sustantivo Civil, 172, 173, 184 fracción I, 185, y 195 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 4 fracción II, 35 fracción II, 38 bis fracción II y 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder judicial del Estado, así como el acuerdo plenario número veintitrés emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de fecha veinte del mes de octubre del año dos mil dieciséis.-----

----- **SEGUNDO:** La vía elegida por la parte actora para ejercitar su acción, es la correcta dado que en la especie nos encontramos ante una controversia relacionada al derecho de percibir Alimentos y la obligación de darlos, la cual debe tramitarse atento a lo preceptuado en los numerales 451 y 470 fracción IX del Código Adjetivo Civil Vigente, mediante juicio sumario, como acontece en el caso a estudio. -----

----- **TERCERO:** Establece del numeral 273 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, establece que: “ **...EL ACTOR DEBE PROBAR LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN Y EL REO LOS DE SUS EXCEPCIONES...**”, en ese sentido tenemos que el señor \*\*\*\*\* \*\*, a fin de acreditar los hechos constitutivos de su acción, ofreció como pruebas de su intención diversos medios de prueba, mismos que a continuación se describen, analizan y valoran:-----



---- a).- **PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE \*\*\*\*\***, la cual se desahogó en fecha trece del mes de marzo del año dos mil diecisiete en los siguientes términos: "... 1.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE DURANTE SU MATRIMONIO CON EL SR. \*\*\*\*\* , USTED SIEMPRE TRABAJO.- CONTESTO.- NO.- 2.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE DURANTE EL MATRIMONIO A QUE REFIERE LA PREGUNTA ANTERIOR, USTED SE DEDICÓ AL COMERCIO VENDIENDO ROPA Y DIVERSOS ARTÍCULOS.- CONTESTO.- NO.- 3.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE POR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, A QUE REFIERE LA PREGUNTA ANTERIOR, USTED OBTENIA INGRESOS QUE LLEGABAN A SER SUPERIORES A LOS DEL SR. \*\*\*\*\* - CONTESTO.- NO.- 4.- DESECHADA.- 5.- DESECHADA.- 6.- DESECHADA.- 7.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE USTED TRABAJA.- CONTESTO.- NO.- 8.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE USTED SABE Y LE CONSTA QUE EL SR. \*\*\*\*\* , PADECE DE ARTRITIS REUMATOIDE.- CONTESTO.- NO.- 9.- DESECHADA.- 10.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE USTED CARECE DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ALIMENTOS DE PARTE DEL SR. \*\*\*\*\*.- CONTESTO.- SI.- 11.- DESECHADA.- 12.- DESECHADA.- 13.- SI ES CIERTO COMO LO ES QUE USTED CUENTA CON LA POSIBILIDAD PARA TRABAJAR Y DE ALLEGARSE ALIMENTOS POR SI MISMA.- CONTESTO.- NO.- 14.- SI ES CIERTO COMO LO ES, QUE LA VENTA DE ARTICULOS QUE REFIERE LA PREGUNTA 2, USTED LOS REALIZABA A VECINOS, AMIGOS Y PUBLICO EN GENERAL.- CONTESTO.- NO.- CON LO ANTERIOR CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO EL ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL.- **DECLARACIÓN DE PARTE...** EN ESTA CIUDAD Y EN LA MISMA FECHA SE PROCEDE A DESAHOGAR LA PRUEBA DE

**DECLARACIÓN DE PARTE A CARGO DE LA C. \*\*\*\*\***, QUIEN AÚN SE ENCUENTRA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE EL QUE CONTIENE 16 PREGUNTAS LAS QUE SE CALIFICAN DE LEGALES SOLAMENTE LAS 1, 2, 14 y 16, A EXCEPCIÓN DE LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, 7, 8, 10, 13 POR YA ESTAR FORMULADA EN LA PRUEBA CONFESIONAL, 4 POR CONTENER MAS DE UN HECHO, 5 POR NO SER CLARA NI PRECISA, 6, 9 POR SER UN HECHO ADMITIDO, 11, 12 POR NO SER CLARAS NI PRECISAS Y 15 POR NO SER HECHO PROPIO; POR LO QUE SE PROCEDE A FORMULARLE LAS PREGUNTAS EXHIBIDAS POR LA CONTRAPARTE: 1.- SI ES CIERTO QUE DURANTE SU MATRIMONIO CON EL SR. \*\*\*\*\* , AMBOS SE DEDICARON A TRABAJAR.- CONTESTO.- NO.- 2.- SI ES CIERTO QUE DURANTE EL MATRIMONIO A QUE REFIERE LA PREGUNTA ANTERIOR, USTED SE DEDICÓ AL COMERCIO VENDIENDO ROPA Y DIVERSOS ARTÍCULOS COMO ABANICOS Y LICUADORAS.- CONTESTO.- NO.- 14.- SI ES CIERTO COMO LO ES QUE LA VENTA DE LOS ARTÍCULOS REFERIDOS EN LA PREGUNTA 2, USTED LOS REALIZABA A VECINOS, AMIGOS Y PUBLICO EN GENERAL.- CONTESTO.- NO.- 16.- SI ES CIERTO QUE DURANTE SU MATRIMONIO CON EL SR. \*\*\*\*\* , USTED COMPRABA EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS LOS ARTÍCULOS REFERIDOS EN LA PREGUNTA 2, DE ESTE INTERROGATORIO.- CONTESTO.- NO.- CON LO ANTERIOR CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO EL ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL...”, la cual adquiere valor probatorio al tenor de los



numerales 306, 319, 393 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- b).- **TESTIMONIAL**, la cual tuvo verificativo el día catorce del mes de marzo del año dos mil diecisiete a cargo de los CC.

\*\*\*\*\* , en los siguientes términos:

“... SE RECIBE EL TESTIMONIO DEL C. \*\*\*\*\* , QUIEN MANIFIESTA:- LLAMARSE COMO QUEDÓ ESCRITO, ORIGINARIO DE \*\*\*\*\* ,

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* DE \*\* AÑOS DE EDAD.-

**ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS**

CONFORME AL ARTÍCULO 371 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL EN

VIGOR: 1.- SI ES PARIENTE POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE

ALGUNOS DE LOS LITIGANTES Y EN QUE GRADO. CONTESTO: SOY

HERMANO.- 2.- SI ES DEPENDIENTE O EMPLEADO DEL QUE LO

PRESENTARE O TIENE CON EL SOCIEDAD O ALGUNA OTRA

RELACION DE INTERESES. CONTESTO: NO.- 3.- SI TIENE INTERES

DIRECTO O INDIRECTO EN EL PLEITO Y SI ES AMIGO INTIMO O

ENEMIGO DE ALGUNO DE LOS LITIGANTES. CONTESTO: NO.- ACTO

CONTINUO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DE

IDONEIDAD FORMULADAS POR LA PARTE CONTRARIA C. \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*.- 1.- QUE DIGA EL TESTIGO A FAVOR DE QUIEN VIENE A

DECLARAR.- CONTESTO.- AFAVOR DE MI HERMANO.- 2.-QUE DIGA SI

LE COMENTARON EN QUE FORMA TENIA QUE RESPONDER A LO

QUE SE LE VA A PREGUNTAR EL DIA DE AHORA EN ESTA

DILIGENCIA.-CONTESTO.- PUES SI ME COMENTARON MAS O

MENOS LO QUE TENIA QUE CONTESTAR.- 3.- QUE DIGA SI CONOCE

TODOS LOS HECHOS POR LOS CUALES VA A RENDIR SU

DECLARACION EL DIA DE AHORA EN ESTA DILIGENCIA.-CONTESTO.-  
SI.- 4.-EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, QUE  
DIGA DE QUE MANERA SE ENTERO SOBRE LOS HECHOS EN QUE VA  
A RENDIR SU DECLARACION.-CONTESTO.- YO ME DI CUENTA.- 5.-  
QUE DIGA SI CONOCIA CON ANTELACION LOS HECHOS DE SU  
EXPOSICION DECLARATIVA EL DIA DE AHORA EN ESTA DILIGENCIA.-  
CONTESTO.- NO, NO LOS CONOCIA.- 6.- QUE DIGA SI USTED ES  
PARCIAL AL MOMENTO DE VENIR A DECLARAR.-CONTESTO.- SI, SOY  
PARCIAL.- 7.- SE DESECHA TODA VEZ QUE NO ES PRECISADE  
CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 8.- QUE DIGA  
EL NOMBRE DE LA PERSONA DE QUIEN LE INFORMO SOBRE LOS  
HECHOS QUE TIENE QUE DEPONER EN ESTA DILIGENCIA EL DIA DE  
AHORA.-CONTESTO.- MI HERMANO.-9.- QUE DIGA COMO SE  
ENTERO DE QUE SE TRATA ESTE JUICIO.-CONTESTO.- POR LO  
MISMO MI HERMANO ME DIJO LO QUE ESTABA PASANDO.- 10.- QUE  
DIGA EL TESTIGO CUÁNDO SE LE DIJO LO QUE TENÍA QUE VENIR A  
DECLARAR.- CONTESTO.- AYER.- 11.-QUE DIGA EL TESTIGO EN QUÉ  
FORMA SE LE SOLICITÓ LO QUE TENIA QUE VENIR A DECLARAR.-  
CONTESTO.- LA INFORMACION QUE ME DIERÓN DE LO QUE TENIA  
QUE TRATAR.-12.QUE DIGA SI HA CONVIVIDO PERMANENTEMENTE  
CON LA C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- PERMANENTEMENTE NO.-  
13.- NO SE FORMULA EN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA  
DIRECTA ANTERIOR.-14.- SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE  
VARIOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.-  
15.- SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE VARIOS HECHOS DE  
CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE



PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 16.-SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE VARIOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 17.-DIRA EL TESTIGO SI SU TESTIMONIO ES A BENEFICIO DEL SEÑOR \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.-CONTESTO.- PUES SI.- 18.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SE ENTERO DE LAS FECHAS Y MOTIVOS QUE ORIGINARON LOS PROBLEMAS ENTRE LA C. \*\*\*\*\* Y \*\*\*\*\*.-  
CONTESTO.- NO PUES ME ENTERE DE LOS PROBLEMAS QUE TENIAN.-19.- DIRA EL TESTIGO SI LO INVITARON A DECLARAR COMO TESTIGO PARA FAVORECER CON SU EXPOSICION DECLARATIVA AL SEÑOR \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- NO AHI SEGUN LO QUE EL JUEZ DICTAMINE.- 20.- EN QUE LUGAR LE DIJERON LO QUE TENIA QUE VENIR A DECLARAR?.-CONTESTO.- PUES AHI EN MI CASA.- ASÍ MISMO EN ESTE ACTO EL LIC. J\*\*\*\*\* EN SU CARÁCTER DE ASESOR JURÍDICO DE LA PARTE DEMANDADA LA C. \*\*\*\*\* , EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL ARTÍCULO 68 BIS PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, MANIFIESTA QUE SE DESISTE DE LAS RESTANTES PREGUNTAS DE IDONEIDAD DE LA 21 A LA 62 POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES, EN ESTE ACTO LA TITULAR DEL JUZGADO VISTA LA MANIFESTACION DEL COMPARECIENTE LE TIENE POR DESISTIDO EN SU PERJUICIO DE LAS PREGUNTAS DE IDONEIDAD DE LA 21 A LA 62 POR LO QUE SE LE FORMULA UNICAMENTE EL INTERROGATORIO DIRECTO.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DIRECTAS OFRECIDAS POR EL C. \*\*\*\*\* , QUIEN SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR SU ASESOR LEGAL EL LICENCIADO \*\*\*\*\* EN TÉRMINOS DEL

ARTÍCULO 68 BIS PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILIES VIGENTE EN EL ESTADO: 1.- SI CONOCEN AL **SR. \*\*\*\*\***.- **CONTESTO.- SI.-** 2.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS DESDE CUANDO CONOCEN A DICHA PERSONA.- **CONTESTO.- DESDE \*\* AÑOS.-** 3.- SI CONOCEN A LA **SRA. \*\*\*\*\***.- **CONTESTO.- SI.-** 4.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS DESDE CUANDO LA CONOCEN. **CONTESTO.- DE MAS DE \*\* AÑOS.-** 5.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE HAYA EXISTIDO ALGÚN PARENTESCO ENTRE EL **SR. \*\*\*\*\*** Y LA **SRA. \*\*\*\*\***. **CONTESTO.- ESTABAN CASADOS.-** 6.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR QUE DIGAN LOS TESTIGOS QUE TIPO DE PARENTESCO EXISTIÓ ENTRE LAS PERSONAS QUE REFIERE. **CONTESTO.- ESTABAN CASADOS LOS DOS.-** 7.- SI SABEN Y LES CONSTA CUANTO TIEMPO DURO EL PARENTESCO DE LAS PERSONAS QUE REFIEREN. **CONTESTO.- COMO \*\* AÑOS.-** 8.- SI SABE Y LE CONSTA A QUE SE DEDICARON LAS PERSONAS REFERIDAS EN LA PREGUNTA 5, DURANTE EL TIEMPO EN QUE DURO SU PARENTESCO.**CONTESTO.- PUES UNO TRABAJABA EN COMAPA Y LA OTRA PERSONA VENDE COSAS DE QUE TRAEN DEL OTRO LADO Y ES PRESTAMISTA.-** 9.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN LA PREGUNTA 5, PADEZCA ENFERMEDADES. **CONTESTO.- SI.-** 10.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO, QUIEN ES LA PERSONA QUE PADECE LAS ENFERMEDADES. **CONTESTO.- \*\*\*\*\* ES EL QUE PADECE LAS ENFERMEDADES ARTRITIS Y CATARATAS.-** 11.- SI



SABEN Y LES CONSTA CUALES SON LAS ENFERMEDADES QUE PADECE LA PERSONA QUE REFIERE. **CONTESTO.- ARTRITIS Y CATARATAS.-** 12.- SI SABEN Y LES CONSTA DESDE CUANDO PADECE LAS ENFERMEDADES QUE REFIERE DICHA PERSONA. **CONTESTO.- DESDE HACE COMO 6 AÑOS.-** 13.- SI SABEN Y LES CONSTA, QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN LA PREGUNTA 5, HAYA ADQUIRIDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES.- **CONTESTO.- SI.-** 14.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO QUIEN FUE LA PERSONA QUE ADQUIRIÓ BIENES MUEBLES E INMUEBLES. **CONTESTO.- \*\*\*\*\*.-** 15.- SI SABEN Y LES CONSTA, CUÁLES FUERON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIRIÓ LA PERSONA QUE REFIEREN. **CONTESTO.- PUES LA CASA QUE TIENEN.-** 16.- SI SABEN Y LES CONSTA CUANDO ADQUIRIÓ LOS BIENES QUE MENCIONA, LA PERSONA QUE REFIERE. **CONTESTO.- TIENE COMO UNOS TREINTA AÑOS.-** 17.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LA PREGUNTA 5, CAREZCA DE LA NECESIDAD URGENTE DE ALIMENTOS. **CONTESTO.- NO.-** 18.- NO SE FORMULA EN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA DIRECTA ANTERIOR.- 19.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LA PREGUNTA 5, CAREZCA DE LA POSIBILIDAD DE DAR ALIMENTOS. **CONTESTO.- PUES AHORITA SI.-** 20.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS SI SABEN Y LES CONSTA PORQUE MOTIVO CARECE DE LA POSIBILIDAD DE DAR ALIMENTOS LA PERSONA QUE REFIEREN. **CONTESTO.- PUES PORQUE ESTA MALO LA VISTA YA LA ESTA PERDIENDO.-** 21.- SI SABEN Y LES CONSTA A QUE SE HA DEDICADO

LA SRA. \*\*\*\*\* DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.-  
**CONTESTO.- PUES QUE TRAE ROPA DEL OTRO LADO.-** 22.- DIRÁN  
LOS TESTIGOS LA RAZÓN DE SU DICHO.-**CONTESTO.- PORQUE ME  
HE DADO CUENTA.-** CON LO ANTERIOR CONCLUYE PARTE DE LA  
DILIGENCIA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA  
INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA  
LEGAL.... SE RECIBE EL TESTIMONIO DEL C. \*\*\*\*\*<sub>1</sub>,  
QUIEN MANIFIESTA:- LLAMARSE COMO QUEDÓ ESCRITO,  
ORIGINARIO DE \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , ESTADO CIVIL \*\*\*\*\* ,  
OCUPACIÓN OBRERO GENERAL, CON DOMICILIO ACTUAL EN  
\*\*\*\*\* , DE \*\*\*\* AÑOS DE EDAD.- **ACTO CONTINUO SE  
PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS** CONFORME AL  
ARTÍCULO 371 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL EN VIGOR: 1.- SI ES  
PARIENTE POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE ALGUNOS DE  
LOS LITIGANTES Y EN QUE GRADO. CONTESTO: NO.- 2.- SI ES  
DEPENDIENTE O EMPLEADO DEL QUE LO PRESENTARE O TIENE  
CON EL SOCIEDAD O ALGUNA OTRA RELACION DE INTERESES.  
CONTESTO: NO.- 3.- SI TIENE INTERES DIRECTO O INDIRECTO EN  
EL PLEITO Y SI ES AMIGO INTIMO O ENEMIGO DE ALGUNO DE LOS  
LITIGANTES. CONTESTO: DE NINGUNO DE LOS DOS. ACTO  
CONTINUO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DE  
IDONEIDAD FORMULADAS POR LA PARTE CONTRARIA C. \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.- 1.-QUE DIGA EL TESTIGO A FAVOR DE QUIEN VIENE A  
DECLARAR.- CONTESTO.- DE LO QUE RESULTE EL JUEZ LO QUE  
DICTAMINE.- 2.- QUE DIGA SI LE COMENTARON EN QUE FORMA  
TENIA QUE RESPONDER A LO QUE SE LE VA A PREGUNTAR EL DIA  
DE AHORA EN ESTA DILIGENCIA.-CONTESTO.- NO.- 3. QUE DIGA SI  
CONOCE TODOS LOS HECHOS POR LOS CUALES VA A RENDIR SU



DECLARACION EL DIA DE AHORA EN ESTA DILIGENCIA.-CONTESTO.-  
SI.- 4.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR,  
QUE DIGA DE QUE MANERA SE ENTERO SOBRE LOS HECHOS EN  
QUE VA A RENDIR SU DECLARACION.-CONTESTO.- POR EL  
PROBLEMA QUE PRESENTE \*\*\*\*\* POR SU ENFERMEDAD  
QUE TIENE ARTRITIS REUMATOIDE Y LA VISTA SEGUERA.- 5.- QUE  
DIGA SI CONOCIA CON ANTELACION LOS HECHOS DE SU  
EXPOSICION DECLARATIVA EL DIA DE AHORA EN ESTA DILIGENCIA.-  
CONTESTO.- SI, SI YA LOS CONOCIA.- 6.- QUE DIGA SI USTED ES  
PARCIAL AL MOMENTO DE VENIR A DECLARAR.-CONTESTO.- SI.- 7.-  
SE DESECHA TODA VEZ QUE NO ES PRECISADE CONFORMIDAD  
CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES  
VIGENTE EN EL ESTADO.- 8.- QUE DIGA EL NOMBRE DE LA  
PERSONA DE QUIEN LE INFORMO SOBRE LOS HECHOS QUE TIENE  
QUE DEPONER EN ESTA DILIGENCIA EL DIA DE AHORA.-CONTESTO.-  
\*\*\*\*\*.- 9.-QUE DIGA COMO SE ENTERO DE QUE SE TRATA  
ESTE JUICIO.-CONTESTO.- POR EL MISMO \*\*\*\*\*.-10. QUE DIGA EL  
TESTIGO CUÁNDO SE LE DIJO LO QUE TENÍA QUE VENIR A  
DECLARAR.- CONTESTO.- ME DIJERON QUE VENIA A DECLARAR  
CON LA FECHA DE HOY.- 11. QUE DIGA EL TESTIGO EN QUÉ FORMA  
SE LE SOLICITÓ LO QUE TENIA QUE VENIR A DECLARAR.-  
CONTESTO.- EN FORMA DE MI HERMANO ME COMENTO EL  
PROBLEMA QUE TRAE ME DIJO QUE SI LO PODIA APOYAR EL  
TESTIMONIO POR EL PROBLEMA QUE ESTA PASANDO CON MI  
TESTIMONIAL.- 12. QUE DIGA SI HA CONVIVIDO  
PERMANENTEMENTE CON LA C. \*\*\*\*\*.-CONTESTO.-  
ULTIMAMENTE NO ANTE SI.- 13.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA  
RESPUESTA ANTERIOR, QUE DIGA CUANDO FUE LA ULTIMA VEZ

QUE TUVO CONTACTO CON LA C. \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- HACE COMO DOS AÑOS.-14.-SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE VARIOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 15.-SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE VARIOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 16.-SE DESECHA TODA VEZ QUE CONTIENE VARIOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 366 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- 17.-DIRA EL TESTIGO SI SU TESTIMONIO ES A BENEFICIO DEL SEÑOR \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- NO.-18.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SE ENTERO DE LAS FECHAS Y MOTIVOS QUE ORIGINARON LOS PROBLEMAS ENTRE LA C. \*\*\*\*\* Y \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- ELLOS TIENEN COMO UNOS \*\* O \*\* AÑOS QUE TIENEN ESTE PROBLEMA Y EL ME COMENTO DEL EMBARGO OSE AME DI CUENTA DEL EMBARGO Y DEL PROBLEMA QUE TIENE AHORITA CON SU SALUD Y YO VEO QUE ESTA PERSONA LA QUE LO TIENE EMBARGADO NO TIENE NECESIDAD TIENE EL NEGOCIO Y NO LE VEO LA CARECIDAD DE ALIMENTOS NI DE NINGUN PROBLEMA ECONOMICO.-19.-DIRA EL TESTIGO SI LO INVITARON A DECLARAR COMO TESTIGO PARA FAVORECER CON SU EXPOSICION DECLARATIVA AL SEÑOR \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- YO ESPERO CON MI DECLARACION EL JUEZ RATIFIQUE PARA QUIEN SALE BENEFICIADO.- 20.- EN QUE LUGAR LE DIJERON LO QUE TENIA QUE VENIR A DECLARAR?.-CONTESTO.- NO TUVE TIEMPO VENGO DE MI TRABAJO NOMAS ME DIJERON QUE VENIERA A LAS 9 DE LA MAÑANA A DECLARAR.-21.- QUE DIGA EL TESTIGO, LA FECHA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

EN QUÉ CONOCIÓ LOS HECHOS SOBRE LOS CUALES VA A VERSAR SU DECLARACIÓN.-CONTESTO.- HACE COMO UNOS SEIS O SIETE AÑOS DE QUE ME ENTERE DE ESTO.- 22.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI ESTÁ ENTERADO(A) DE LOS PROBLEMAS FAMILIARES DE LA SEÑORA \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- SI.- 23. LE CONSTAN A USTED TODOS LOS HECHOS DE ESTE PROCEDIMIENTO EN EL CUAL VA A VENIR A DECLARAR?.- CONTESTO.- LA DECLARACION QUE ESTOY HACIENDO SI.- 24. CREE USTED QUE SERIA UN ACTO DE JUSTICIA LA CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA QUE PRETENDE EL C. \*\*\*\*\*.-CONTESTO.- PUES ESO LO TIENE QUE DETERMINAR EL JUEZ.- 25. LE PARECERIA A USTED UN ACTO DE JUSTICIA SI AL C. \*\*\*\*\* LE SALIERA UNA SENTENCIA ADVERSA A SUS PRETENSIONES?.- CONTESTO.- ESO YA ES DICTAMINACION DEL PROCESO YO NO TENDRIA NADA QUE HACER ES DICTAMINACION DEL JUEZ SI PROCEDE A FAVOR.- 26. QUE DIGA USTED SI CONOCE CON EXACTITUD QUE ES LO QUE ESTA SOLICITANDO SU PRESENTANTE EL C. \*\*\*\*\* EN EL PRESENTE JUICIO EN EL CUAL USTED COMPARECE COMO TESTIGO?CONTESTO.- LA CANCELACIÓN DEL EMBARGO.- 27. CONSIDERA USTED QUE ES ADECUADO QUE EL C. \*\*\*\*\* HAYA PROMOVIDO LA PRESENTE DEMANDA INTERPUESTA EN CONTRA DE LA C. \*\*\*\*\*?.- CONTESTO.- PIENSO QUE SI, POR SU ENFERMEDAD NO TIENE NI QUE COMER INCLUSIVE NI PAL PASAJE NI PUDO VENIR AHORITA.- ASÍ MISMO EN ESTE ACTO EL LIC. J\*\*\*\*\* EN SU CARÁCTER DE ASESOR JURÍDICO DE LA PARTE DEMANDADA LA C. \*\*\*\*\* , EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL ARTÍCULO 68 BIS PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO,

MANIFIESTA QUE SE DESISTE DE LAS RESTANTES PREGUNTAS DE IDONEIDAD DE LA 28 A LA 62 POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES, EN ESTE ACTO LA TITULAR DEL JUZGADO VISTA LA MANIFESTACION DEL COMPARECIENTE LE TIENE POR DESISTIDO EN SU PERJUICIO DE LAS PREGUNTAS DE IDONEIDAD DE LA 28 A LA 62 POR LO QUE SE LE FORMULA UNICAMENTE EL INTERROGATORIO DIRECTO.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DIRECTAS OFRECIDAS POR EL C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , QUIEN SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR SU ASESOR LEGAL EL LICENCIADO VICTOR RAMON HOYOS GOMEZ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 BIS PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILIES VIGENTE EN EL ESTADO: 1.- SI CONOCEN AL **SR. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\***.- **CONTESTO.- SI**.- 2.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS DESDE CUANDO CONOCEN A DICHA PERSONA.- **CONTESTO.- DESDE HACE MÁS DE \*\* AÑOS**.- 3.- SI CONOCEN A LA **SRA. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\***.-**CONTESTO.- SI TAMBIÉN 40 AÑOS DESDE QUE SE CASARON**.- 4.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS DESDE CUANDO LA CONOCEN. **CONTESTO.- HACE \*\* AÑOS CUANDO SE CASO CON \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\***.- 5.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE HAYA EXISTIDO ALGÚN PARENTESCO ENTRE EL **SR. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*** Y LA **SRA. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\***. **-CONTESTO.- SI ESTUVIERON MATRIMONIADOS**.- 6.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR QUE DIGAN LOS TESTIGOS QUE TIPO DE PARENTESCO EXISTIÓ ENTRE LAS PERSONAS QUE REFIERE. **CONTESTO.- ERAN ESPOSOS TIENE NO SE CUANTOS AÑOS QUE SE DIVORCIARON**.- 7.- SI SABEN Y LES



CONSTA CUANTO TIEMPO DURO EL PARENTESCO DE LAS PERSONAS QUE REFIEREN.- **CONTESTO.- PIENSO COMO UNOS 30 AÑOS.-** 8.- SI SABE Y LE CONSTA A QUE SE DEDICARON LAS PERSONAS REFERIDAS EN LA PREGUNTA 5, DURANTE EL TIEMPO EN QUE DURO SU PARENTESCO.-**CONTESTO.- EL OBREGO GENERAL EMPLEADO DE COMAPA Y ELLA EL NEGOCIO DE ROPA Y APARATOS ELECTRONICOS PERFUMES TODO ESO HASTA LA FECHA.-** 9.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN LA PREGUNTA 5, PADEZCA ENFERMEDADES.- **CONTESTO.- PUES \*\*\*\*\* AYER TUVO UNA OPERACIÓN DE CATARATAS.-** 10.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO, QUIEN ES LA PERSONA QUE PADECE LAS ENFERMEDADES. **CONTESTO.- \*\*\*\*\*.-** 11.- SI SABEN Y LES CONSTA CUALES SON LAS ENFERMEDADES QUE PADECE LA PERSONA QUE REFIERE. **CONTESTO.- ES ARTRITIS, REUMATOIDES Y LA VISTA CATARATAS.-** 12.- SI SABEN Y LES CONSTA DESDE CUANDO PADECE LAS ENFERMEDADES QUE REFIERE DICHA PERSONA.- **CONTESTO.- DE ESTA SEMANA ME AVISO QUE LO IBAN A OPERAR Y YO AYER QUE LO VI LO VI CON SU PARCHE EN EL OJO LE PUSIERON UN LENTE.-** 13.- SI SABEN Y LES CONSTA, QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN LA PREGUNTA 5, HAYA ADQUIRIDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES.-**CONTESTO.- PUES A MI ME CONSTA QUE TERESA COMPRO PERO LOS TIENE A NOMBRE DE LOS HIJOS, UN HIJO DE ELLA.-** 14.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO QUIEN FUE LA PERSONA QUE ADQUIRIÓ BIENES MUEBLES E INMUEBLES. **CONTESTO.- TERESA.-** 15.- SI SABEN Y

LES CONSTA, CUÁLES FUERON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIRIÓ LA PERSONA QUE REFIEREN. **CONTESTO.- YO EN SU TIEMPO LE VI UN TAXI LIBRE DE ELLA.-** 16.- SI SABEN Y LES CONSTA CUANDO ADQUIRIÓ LOS BIENES QUE MENCIONA, LA PERSONA QUE REFIERE. **CONTESTO.- DESDE QUE ELLA TIENE SU NEGOCIO TIENE ADQUISICIÓN PARA COMPRARLO LA CASA LA CONSTRUYO MAS GRANDE.-** 17.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LA PREGUNTA 5, CAREZCA DE LA NECESIDAD URGENTE DE ALIMENTOS. **CONTESTO.- SI.-** 18.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA QUIEN ES LA PERSONA QUE CARECE DE LA NECESIDAD DE ALIMENTOS.- **CONTESTO.- \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.-** 19.- SI SABEN Y LES CONSTA QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LA PREGUNTA 5, CAREZCA DE LA POSIBILIDAD DE DAR ALIMENTOS. **CONTESTO.- \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.-** 20.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DIGAN LOS TESTIGOS SI SABEN Y LES CONSTA PORQUE MOTIVO CARECE DE LA POSIBILIDAD DE DAR ALIMENTOS LA PERSONA QUE REFIEREN. **CONTESTO.- POR SU ENFERMEDAD Y CON EL EMBARGO NO SACA NADA DE EFECTIVO.-** 21.- SI SABEN Y LES CONSTA A QUE SE HA DEDICADO LA **SRA. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*** DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.-**CONTESTO.- NEGOCIO, ROPA, APARATOS, PERFUMES.-** 22.- DIRÁN LOS TESTIGOS LA RAZÓN DE SU DICHO.- **CONTESTO.- PORQUE YO LE COMPRABA Y LE HE PEDIDO PRESTADO.-** CON LO ANTERIOR CONCLUYE PARTE DE LA DILIGENCIA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA



LEGAL...”, en relación a dicha probanza, la parte demandada interpuso INCIDENTE DE TACHAS, el cual hizo valer de la siguiente manera: “... Respecto de la declaración testimonial del C. \*\*\*\*\* , dicho testimonio se encuentra afectado de credibilidad y completa parcialidad hacia su oferente, se puede precisar lo siguiente para declarar fundado la incidencia planteada mediante las respuestas dadas al pliego de idoneidad y en la razón de su dicho: 1.- QUE DIGA EL TESTIGO A FAVOR DE QUIEN VIENE A DECLARAR.- CONTESTÓ.- A FAVOR DE MI HERMANO.... Por lo anterior el testigo denota una total inclinación parcial hacia su presentante, al manifestar que VIENE A FAVOR DE SU HERMANO, QUE ES SU PRESENTANTE, ADUCE QUE ES PARCIAL, QUE SU TESTIMONIO ES A BENEFICIO DE EL, demostrando así una total actitud parcial con el actor... SEGUNDO.- Respecto de la declaración testimonial del C. \*\*\*\*\* dicho testimonio se encuentra afectado de credibilidad y completa parcialidad hacia su oferente, se puede precisar lo siguiente para declarar fundado la incidencia planteada mediante las respuestas dadas a las preguntas de ley, al pliego de idoneidad, además se puede observar que al hacerle el cuestionamiento de la razón de su dicho se puede precisar lo siguiente para declarar fundado la incidencia planteada mediante las respuestas dadas: 6.- QUE DIGA SI USTED ES PARCIAL AL MOMENTO DE VENIR A DECLARAR.- CONTESTO.- SI... Por lo anterior, el testigo denota una total inclinación parcial hacia su presentante, al manifestar que ES PARCIAL AL MOMENTO DE DAR SU DECLARACIÓN, QUE CON SU DECLARACIÓN SALGA BENEFICIADO, POR CREER QUE ES ADECUADO QUE HAYA PROMOVIDO EL JUICIO SU PRESENTANTE, demostrando así una total actitud parcial con el actor...”, por lo que en el análisis de la incidencia planteada tenemos que la misma resulta procedente, ello con motivo de

que el testigo C. \*\*\*\*\* , advirtió parcialidad en su ateste, al contestar que comparecía ante la presencia judicial a declarar a favor de su hermano (actor), que fue su propio hermano quien le informó respecto de lo iba a declarar y que incluso le proporcionaron la información de la que tenía que declarar, y al cuestionarle si se consideraba parcial al momento de venir a declarar, refirió que SI; por cuanto hace al testigo C. \*\*\*\*\* , de su ateste se advierte que no le constan por si mismo los hechos sobre los cuales depuso, ya que al cuestionarle como se enteró de que se trata el juicio, contestó que por el propio actor, y al cuestionarle sobre su parcialidad en su testimonial, refirió que si es parcial al declarar a favor de su hermano (actor), en tal virtud, y del análisis efectuado a la testimonial en comento, y dada la procedencia del incidente de tachas planteado, la prueba testimonial carece de todo valor probatorio, al no resultar los testigos idóneos para declarar respecto de los hechos sobre los cuales se les cuestionó pues rindieron declaración de forma parcial a favor de su presentante.-----

---- c).- **DOCUMENTAL PÚBLICA.**- Consistente en las copias certificadas de la resolución dictada en el expediente número \*\*\*\*\* del Juicio Sumario Civil sobre Alimentos Definitivos radicado en el Juzgado \*\*\*\*\* del presente Distrito Judicial, la cual adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 325 y 397 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- d).- **DOCUMENTAL PÚBLICA.**- Consistente en el acta de divorcio número

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* , con fecha de registro el día \*\*\*\*\* , la cual adquiere valor probatorio



al tenor de los numerales 325 y 397 del Código de Procedimientos Civiles  
en \_\_\_\_\_ vigor \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ el  
Estado.-----

--- e).- **DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en las copias certificadas  
de la sentencia dictada en el expediente número \*\*\*\*\* del Juicio de  
Divorcio Necesario radicado en el Juzgado  
\_\_\_\_\_, así  
como del auto que la declara firme, la cual adquiere valor probatorio al  
tenor de los numerales 325 y 397 del Código de Procedimientos Civiles en  
vigor en el Estado.-----

---- f).- **DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en el acta de matrimonio  
de \*\*\*\*\* Y HORTENSIA CRUZ GARCIA  
número\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, la cual adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 325  
y 397 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el  
Estado.-----

---- g).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en la nota de atención  
médica que contiene información relativa al resúmen clínico del actor de  
fecha dieciséis del mes de abril del año dos mil quince, realizada por el  
DOCTOR \_\_\_\_\_, en el INSTITUTO MEXICANO DEL  
SEGURO SOCIAL, la cual adquiere valor probatorio al tenor de los  
numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el  
Estado.-----

--- h).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en los tres recibos de  
pago de la pensión de invalidez proporcionados por el INSTITUTO  
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL relativo a los meses de julio, agosto y  
septiembre del año dos mil dieciséis, las cuales adquieren valor

probatorio al tenor de los numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- i).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en los cuatro recibos de pago expedidos por la COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS (COMAPA), las cuales adquieren valor probatorio al tenor de los numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- j).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en el formato de consentimiento informado para recibir manejo médico expedido por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, con firma de conformidad del actor y su actual esposa la C. \*\*\*\*\* , la cual adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- k).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en análisis clínicos de la C. \*\*\*\*\* , las cuales adquieren valor probatorio al tenor de los numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- l).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en nota de atención médica que contiene información relativa a la salud del actor de fecha quince del mes de febrero del año dos mil diecisiete, la cual adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 329 y 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- m).- **INFORME.-** Que rindiera el INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO, en fecha \*\*\*\*\* y que adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles



en vigor en el Estado, sin embargo en nada le beneficia a su oferente, toda vez que dicho instituto informó que no se encontró contrato alguno a favor de la C. \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

---- n).- **INFORME.-** Que rindieron los Jefes de las Oficinas Fiscales de Tampico, Madero y Altamira, en fechas dieciséis del mes de marzo, veintiocho del mes de marzo y tres del mes de julio del año dos mil diecisiete, los cuales adquieren valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

--- ñ).- **INFORME.-** Que rindiera el INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS, en fecha once del mes de mayo del año dos mil diecisiete, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

--- o).- **INFORME.-** Que debiera rendir el Comisariado Ejidal del Ejido Villas de Altamira, de Altamira, Tamaulipas, el cual carece de todo valor probatorio toda vez que no fue desahogado dentro de las constancias procesales.

---- p).- **INFORME.-** Que rindiera el Representante Legal del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ( I.M.S.S.) en fecha diecinueve del mes de abril del año dos mil diecisiete, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

--- q).- **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.-** Consistente en todas las actuaciones que integran y forman el presente juicio, la cual se valora al tenor del numeral 397 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

---- r).- **PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA.-** En todo lo que favorezca a los intereses del actor y que se

derive de lo actuado en este juicio, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 411 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- Por su parte la **demandada** ofreció el siguiente material probatorio:----

---- 1).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en una constancia médica expedida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL y formado por el médico el C. \*\*\*\*\* a nombre de la paciente \*\*\*\*\* , con número de seguridad social (NSS) \*\*\*\*\* con fecha \*\*\*\*\* , la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- 2).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en una constancia médica con número de Folio \*\*\*\*\* , expedida por la DRA. \*\*\*\*\*S, médico radiólogo con cédula profesional \*\*\*\*\* , a nombre de la C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- 3).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en un carnet de identificación médica a nombre de la C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , con número de seguro social \*\*\*\*\* , en la Unidad Médica UMF \*\* , Consultorio 29, la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 398 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- 4).- **DOCUMENTAL PRIVADA.-** Consistente en un carnet de identificación médica a nombre de la C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , con número de seguro social \*\*\*\*\* , en la Unidad Médica \*\* , Horario H, Consultorio 21, la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 398



del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- 5.- **INFORME DE AUTORIDAD.-** Que rindiera el DIRECTOR DE LA CLINICA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO \*\*\* DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en fecha diez del mes de abril del año dos mil diecisiete, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- 6.- **INFORME DE AUTORIDAD.-** Que rindiera el DIRECTOR DE LA CLINICA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO \*\*\* DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en fecha veintiocho del mes de marzo del año dos mil diecisiete, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- 7.- **INFORME DE AUTORIDAD.-** Que rindiera el Representante Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social en fecha veinticuatro del mes de marzo del año dos mil diecisiete, el cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 412 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- 8.- **TESTIMONIAL.-** A cargo de las CC. SUSANA CASTILLO TORRES Y ANGELICA SERVIN FERNANDEZ, en fecha catorce del mes de marzo del año dos mil diecisiete, quien rindieron su testimonio en los siguientes términos: "... SE RECIBE EL TESTIMONIO DEL C. SUSANA CASTILLO TORRES, QUIEN MANIFIESTA:- LLAMARSE COMO QUEDÓ ESCRITO, ORIGINARIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICANO, ESTADO CIVIL CASADA, OCUPACIÓN DESEMPLEADA SOY MODISTA, CON DOMICILIO ACTUAL EN CALLE C NUMERO 617 COLONIA ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ TAMPICO, TAMAULIPAS, DE 50 AÑOS DE

EDAD.- **ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS** CONFORME AL ARTÍCULO 371 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL EN VIGOR 1.- SI ES PARIENTE POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE ALGUNOS DE LOS LITIGANTES Y EN QUE GRADO. CONTESTO:**SI, PRIMA HERMANA DE \*\*\*\*\***. 2.- SI ES DEPENDIENTE O EMPLEADO DEL QUE LO PRESENTARE O TIENE CON EL SOCIEDAD O ALGUNA OTRA RELACION DE INTERESES. CONTESTO:**NO TENGO NINGUN INTERES**. 3.- SI TIENE INTERES DIRECTO O INDIRECTO EN EL PLEITO Y SI ES AMIGO INTIMO O ENEMIGO DE ALGUNO DE LOS LITIGANTES. CONTESTO:**NO NINGUNO**. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DE IDONEIDAD OFRECIDAS POR EL C. \*\*\*\*\*:

1.-- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA **SRA. \*\*\*\*\***.- **CONTESTO.-ESO LE DECIDE EL JUEZ, NO SOY QUIEN PARA DECIR**. 2.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA **SRA. \*\*\*\*\***.-**CONTESTO.-ESO LO DECIDE EL JUEZ, YO NO PUEDE DECIR**. 3.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO PERDIERA EL **SR. \*\*\*\*\***. **CONTESTO.-NO, ESO SOLAMENTE UN JUEZ PUEDE SABERLO, NO TENGO AUTORIDAD DE QUIEN**. 4.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO FUERA FAVORABLE PARA LA **SRA \*\*\*\*\***.-**CONTESTO.-YO NO PUEDO DECIR ESO, SOLO VINE A DECLARAR LO QUE SE Y LO QUE ME CONSTA**. 5.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO, FUERA ADVERSA PARA EL **SR. \*\*\*\*\***.-**CONTESTO.-NO SOLAMENTE EL JUEZ PUEDE SABER, YO LOS CONOZCO A AMBOS Y CONOZCO LOS**



**HECHOS. 6.- IMPROCEDENTE.- 7.- IMPROCEDENTE.- 8.- IMPROCEDENTE.- 9.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE LLEVARSE A CABO EL DESAHOGO DE SU TESTIMONIO, FUE INSTRUIDO DE CÓMO DEBÍA DECLARAR. CONTESTO.-DE NINGUNA MANERA NO. 10.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ALGUIEN LE DIJO CUÁLES SERÍAN LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULARÍAN EN ÉSTA DILIGENCIA. CONTESTO.-NO, SE NI CUANTAS SON. 11.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE LLEVARSE A CABO ÉSTA DILIGENCIA, PLATICÓ CON LA SRA \*\*\*\*\* ACERCA DE LOS HECHOS QUE VA A DECLARAR. CONTESTO.-NO. 12.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SUPO QUE TENÍA QUE DECLARAR EN ÉSTE JUZGADO. CONTESTO.-SI YO LO SE , ME ENTERE, ME LLEGO UNA INVITACIÓN A CASA, UNA CORRESPONDENCIA. 13.- QUE DIGA EL TESTIGO SI TIENE MAYOR AFECTO, POR LA SRA \*\*\*\*\* QUE POR EL SR. \*\*\*\*\*. CONTESTO.-IGUAL LOS CONOZCO A LOS DOS, SOY IMPARCIAL. 14.- QUE DIGA EL TESTIGO QUE FUE LO QUE LO HIZO DECIDIRSE A RENDIR SU INFORMATIVA TESTIMONIAL EN ÉSTE JUICIO. CONTESTO.-POR QUE SE, CONOZCO LA SITUACIÓN, SE LO QUE ESTA PASANDO QUE EL JUEZ DECIDA. 15.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CONSIDERA JUSTO QUE LA SRA \*\*\*\*\* SIGA PERCIBIENDO UNA PENSIÓN ALIMENTICIA POR PARTE DEL SR. \*\*\*\*\*. CONTESTO.-ESO SOLO EL JUEZ DECIDIRA. 16.- QUE DIGA EL TESTIGO SI LE RESULTA ANTIPÁTICO EL SR. \*\*\*\*\*. CONTESTO.-SOY IMPARCIAL LA VERDAD, CONOZCO A LOS DOS, Y ME MANTENGO IMPARCIAL. 17.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE VERTER SU TESTIMONIO YA SABÍA LOS HECHOS QUE TENÍA QUE INFORMAR. CONTESTO.-CONOZCO LOS HECHOS DESDE QUE SE CASARON, EN \*\*\*\*\*SU MATRIMONIO LES HE SEGUIDO LA**

**VISITA Y ME HE DADO CUENTA DE LAS COSAS.** 18.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ALGUIEN LE ACONSEJÓ LOS HECHOS QUE TENÍA QUE DECLARAR.**CONTESTO.-NO.** 19.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SUPO EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO ÉSTE H. JUZGADO.**CONTESTO.- SOY DE AQUI.** 20.- QUE DIGA EL TESTIGO SI LE GUSTARÍA QUE ÉSTE JUICIO FUERA GANADO EN TODAS SUS INSTANCIAS POR LA **SRA. \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-ESO SOLAMENTE UN JUEZ PUEDE DECIDIR.** 21.- **IMPROCEDENTE.-** 22.- **IMPROCEDENTE.-** 23.- **IMPROCEDENTE.-** 24.- **IMPROCEDENTE.-** 25.- **IMPROCEDENTE.-** 26.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ES SU DESEO AYUDAR CON SUS DECLARACIONES A LOS INTERESES DE LA **SRA \*\*\*\*\*** EN ÉSTE JUICIO.**CONTESTO.-SOY IMPARCIAL ANTE AMBOS, SOLO PROPORCIONO INFORMACION QUE EL JUEZ PUEDA TOMAR EN CUENTA.** 27.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE DECLARAR LA **SRA \*\*\*\*\*** LE DIJO QUE LE AYUDARA CON SU DECLARACIÓN.**CONTESTO.-NO.** 28.- QUE DIGA LA TESTIGO SI ES SU INTENCIÓN QUE CON SU DECLARACIÓN SE PERJUDIQUEN LOS INTERESES DEL **SR. \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-NO.** 29.- **IMPROCEDENTE.-** 30.- **IMPROCEDENTE.-** 31.- QUE DIGA EL TESTIGO SI VERÍA CON AGRADO QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO, DECRETARA QUE SE LE PRIVE A LA **SRA \*\*\*\*\*** DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA QUE ESTÁ SOLICITANDO.**CONTESTO.-ESO SOLO UN JUEZ LO DECIDE, AY QUE AJUSTARNOS A LO QUE EL JUEZ DECIDE.** 32.- QUE DIGA EL TESTIGO A QUIEN LE ASISTE LA RAZÓN EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.- A NADIE SOLO DOY INFORMACION.** 33.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE QUE ES LO QUE SE ESTÁ RESOLVIENDO CON EL PRESENTE JUICIO.**CONTESTO.- SI, ES EL RESOLUTIVO DE**



**UNA CANCELACION DE ALIMENTOS. 34.- QUE DIGA EL TESTIGO SI EN CASO DE QUE USTED PUDIERA DECIDIR EL PRESENTE JUICIO A FAVOR DE QUIEN LO DECIDIRÍA. CONTESTO.-ME MANTENGO IMPARCIAL, ESO SOLAMENTE UN JUEZ LO RESOLVERA. 35.- QUE DIGA EL TESTIGO SI TIENEN UN COMPROMISO MORAL CON LA SRA \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.** CONTESTO.-NO. 36.- QUE DIGA EL TESTIGO LA RAZÓN POR LA QUE COMPARECEN A DECLARAR EN ESTA JUICIO. CONTESTO.-POR QUE SE Y CONOZCO LOS HECHOS. 37.- QUE DIGA EL TESTIGO SI HA SIDO PREPARADOS PARA DECLARAR EN ESTE JUICIO. CONTESTO.-NO, DE NINGUNA MANERA YO SE Y CONOZCO TODO. 38.- QUE DIGA EL TESTIGO QUIEN LE DIJO QUE TENÍA QUE VENIR A DECLARAR EN ESTE DÍA Y HORA A ESTE JUZGADO. CONTESTO.-NADIE YO LO SE, YO LO SABIA. 39.- QUE DIGA EL TESTIGO EN QUÉ FECHA LE SOLICITARON QUE VINIERA A DECLARAR A ESTE JUZGADO. CONTESTO.-HACE UNOS DIAS, MI HIJOS ME DIERON EL RECADO QUE VIERON EN EL BUZON. 40.- QUE DIGA EL TESTIGO EN DONDE SE ENCONTRABA CUANDO LE SOLICITARON QUE VINIERA A DECLARAR EN ESTE JUICIO. CONTESTO.- ES QUE ME AVISARON MIS HIJOS POR TELEFONO QUE HABIA LLEGADO LA CORRESPONDENCIA, YO NO ME ENCONTRABA DE MOMENTO EN CASA. 41.- QUE DIGA EL TESTIGO SI DEJO SUS LABORES DE TRABAJO PARA ASISTIR A DECLARAR EN ESTE JUICIO. CONTESTO.-NO. 42.- QUE DIGA EL TESTIGO SI AL DEJAR DE TRABAJAR, DEJO DE PERCIBIR SU SALARIO DE ESTE DÍA. CONTESTO.-NO. 43.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CARECE DE INTERÉS EN ESTE ASUNTO, POR QUÉ DEJA DE TRABAJAR Y DE GANAR DINERO POR PRESENTARSE A DECLARAR. CONTESTO.-NO TENGO NINGUN INTERES PERSONAL Y

**DE NINGUN OTRO TIPO. 44.- QUE DIGA EL TESTIGO SI AL PRESENTARSE A DECLARAR EN ESTE JUICIO, DEJA ABANDONADA SUS LABORES COTIDIANAS.CONTESTO.-NO. 45.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CARECE DE INTERÉS EN EL PRESENTE ASUNTO, POR QUÉ SE PRESENTA A DECLARAR DEJANDO ABANDONADA SUS LABORES DIARIAS.CONTESTO.-ME ENCUENTRO DESEMPLEADA Y SE Y CONOZCO LOS HECHOS PARA CONOCIMIENTO DEL JUEZ LOS VENGO A DECLARAR. 46.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SU TESTIMONIO FAVORECIERA AL SR. \*\*\*\*\* , SE PRESENTARÍA A DECLARAR EN ESTE JUICIO.CONTESTO.-ACEPTO LO QUE EL JUEZ DECIDA Y SI EL JUEZ ME REQUIERE ME PRESENTARE. 47.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE PRESENTARSE A DECLARAR COMENTO LOS HECHOS SOBRE LOS CUALES VA A DECLARAR CON LOS OTROS TESTIGOS.CONTESTO.-NO. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DIRECTAS OFRECIDAS POR LA C. \*\*\*\*\*: 1.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU PRESENTANTE LA C. \*\*\*\*\* ACTUALMENTE TRABAJA?LEGAL.CONTESTO.-ELLA NO TRABAJA, PORQUE SE ENCUENTRA ENFERMA. 1.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO.1. A).- COMO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE..- LO SE DE HACE MUCHOS AÑOS, ELLA DESDE QUE SE CASO SE HA DEDICADO A LAS LABORES DOMESTICAS, DEPENDE DE LO QUE SU ESPOSO LE DABA Y PUES COMO A ESTADO ENFERMA PUES TAMBIEN POR ESA RAZON NO TRABAJA. B).- DONDE SE ENTERÓ DE ELLO. SIEMPRE LOS HE FRECUENTADO, SIEMPRE LOS HE VISITADO Y COMO ME DEDICO A LA COSTURA LES HE TRABAJO ALGUNAS COSITAS DEL HOGAR DE ESA MANERA ME HE DADO CUENTA.- C).- DESDE CUANDO LO SABE. SE QUE ELLA NO**



TRABAJA DESDE \*\*\*\*\*QUE SE CASO A LA FECHA. D).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE ME LO DIJO, YO LO HE VISTO, ME CONSTA.** E).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE HA ESTADO PRESENTE, LOS MOMENTOS DE MI VISITA PUEDEN SER VARIADOS A TRAVES DE LOS AÑOS CON O SIN GENTE VEO Y CONOZCO LOS HECHOS.** 2.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI LA C. \*\*\*\*\* ACTUALMENTE SE DEDICA AL CUIDADO DEL HOGAR?.**LEGAL.CONTESTO.-SI, SE QUE SE DEDICA AL CUIDADO DEL HOGAR.** 2.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 2. A).- COMO SE ENTERÓ QUE LA PERSONA QUE MENCIONA SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE.**PORQUE LA HE VISTO, ME CONSTA.** B).- EN DONDE SE ENTERÓ DE ELLO. **PUES EN SU DOMICILIO, SIEMPRE HA SIDO ASI.** C).- DESDE CUANDO LO SABE. **DESDE HACE VARIOS AÑOS.** D).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE.** E).- EN DONDE SE LOCALIZA EL HOGAR QUE REFIERE. **ESTA EN LA COLONIA SAUCE LA VERDAD SE LLEGAR PERO NO ME SE LA CALLE, ESTA CERCA DE LAS BAJADAS DE UNA ESCALERA DOY VUELTA A LA IZQUIERDA UNAS DOS CUADRITAS, ES LA BAJADA SAUCE,DANDO VUELTA A LA IZQUIERDA POR ALLI,** F).- DESCRIBA COMO ESTÁ DISTRIBUIDO EL HOGAR QUE REFIERE. **CONSTA AL FINAL A LA DERECHA ESTA EL BAÑO Y UNA PUERTA DE SALIDA EN LA PUERTA DE ATRAS, ESTAN DOS RECAMARAS POR EL MISMO PASILLO DONDE ESTA EL BAÑO, Y ANTES DE LAS DOS RECAMARAS ESTA LA SALA COMEDOR Y COCINA, PRO EL LADO DE LA SALA ESTA LA SALIDA AL FRENTE QUE DA A UN PASILLO PARA SALIR TOMANDO LA IZQUIERDA Y ENE SA MISMA PUERTA DE SALIDA ESTA EL PIE O INICIO DE UNAS ESCALAREAS QUE DAN A LA DERECHA HACIA EL SEGUNDO PISO,**

**ES OBRA NEGRA LA CASA, NO ESTA TOTALMENTE TERMINADA, LA ENTRADA EN UN PORTON RUSTICO DE VARANDALES PEQUEÑO NO MUY ALTO. G).- DESCRIBA FÍSICAMENTE A LA PERSONA QUE SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE. ELLA ES MORENA, CABELLO UN POCO ONDULADO, OJO NEGRO, NARIZ PEQUEÑA, ES DE CADERA AMPLIA, 3.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA DESDE CUANDO SU PRESENTANTE SE DEDICA AL CUIDADO DEL HOGAR?****LEGAL.CONTESTO.-DESDE QUE SE CASO EN 1982, LA HE VISTO AL CUIDADO DEL HOGAR, EN ATENCION A SUS HIJOS, A SU ESPOSO. 3.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 3. A).- PORQUE DICE QUE SABE Y LE CONSTA QUE LA PERSONA QUE MENCIONA SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE. PORQUE LA HE VISTO DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES DOMESTICAS Y FUNCIONES DE MADRE Y ESPOSA. B).- COMO SE ENTERÓ DE ELLO. LO VI. C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. EN SU HOGAR. D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. SIEMPRE EN TODO EL TIEMPO. E).- QUIENES SE ENCONTRABAN PRESENTES CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE.NADIE ME ENTERO DE NADA, YO LO VI Y LO VIVI. F).- DE QUÉ COLOR ES LA CASA DONDE SE LOCALIZA EL HOGAR QUE REFIERE. LA ULTIMA VEZ QUE FUI, QUE FUE EN DICIEMBRE HA ESTADO DE COLOR CLARITO AZUL CLARO, ES COMO VERDE AZUL,. 4.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA A QUE SE DEDICABA SU PRESENTANTE LA C. \*\*\*\*\* DURANTE EL TIEMPO QUE SE ENCONTRO UNIDA EN MATRIMONIO CIVIL CON EL C. \*\*\*\*\*?LEGAL.CONTESTO.-A LAS LABORES DOMESTICAS. 4.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 4. A).-**



PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE A LO QUE SE DEDICABA LA PERSONA QUE MENCIONA, DURANTE EL MATRIMONIO DE ESTA. **PORQUE YO LO HE VISTO TODO EL TIEMPO.** B).- COMO SE ENTERÓ DE ELLO. **ME CONSTA, POR VISITAS CONTINUA A AMBOS.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **EN EL HOGAR DE ELLOS, EN EL DOMICILIO DE ELLOS EN LA COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **SIEMPRE LO SUPE.** E).- QUIENES SE ENCONTRABAN PRESENTES CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE YO LO SE DESDE SIEMPRE, NADIE ME ENTERO.** 5.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU PRESENTANTE LA C \*\*\*\*\* DURANTE EL TIEMPO QUE SE ENCONTRO UNIDA EN MATRIMONIO CIVIL CON EL C. \*\*\*\*\* OBTUVO ALGUN INGRESO ECONOMICO PROPIO O MEDIOS SUFICIENTES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y/O PROFESIONAL?**LEGAL.CONTESTO.-NINGUNA VEZ HA ADQUIRIDO NINGÚN INGRESO PROPIO, NUNCA HA TRABAJADO NI BIENES PERSONALES.**.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 5. A).- PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE LO QUE REFIERE. **PORQUE LOS CONOZCO, LOS HE VISITADO, ME CONSTA.** B).- COMO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **CON VISITAS DESDE SIEMPRE, DESDE HACE MUCHOS AÑOS.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO.**EN SU DOMICILIO, EN EL HOGAR DE AMBOS EN LA COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE LO QUE REFIERE. **SIEMPRE LO SUPE.** E).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE.** F).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE, ME ENTERO.** 6.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU PRESENTANTE ACTUALMENTE PADECE DE ALGUN PROBLEMA DE SALUD QUE LE

IMPIDA DESARROLLAR ALGUN TRABAJO?**LEGAL.CONTESTO.-SI, ELLA PADECE DE FIBROSIS QUISTICA ADEMAS DE LA PRESION ALTA Y ALGUNOS PROBLEMAS DE CIRCULACION QUE LE IMPIDEN TRABAJAR.** 6.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 6. A).- PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE LA ENFERMEDAD DE LA PERSONA QUE REFIERE.**LO SE DESDE HACE VARIOS AÑOS.** B).- COMO SE ENTERÓ QUE LA ENFERMEDAD DE DICHA PERSONA LE IMPIDE LO QUE USTED REFIERE.**HE VISTO RECETAS, HE VISTO SUS VISITAS AL MEDICO Y LA HE VISTO BATALLAR POR SU ESTADO DE SALUD.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **EN SU DOMICILIO, EN LA COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE LO QUE REFIERE. **DESDE SIEMPRE YA TIENE VARIOS AÑOS, NO RECUERDO LA FECHA.** E).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE YO LO SE.** F).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** 7.- QUE DIGA EL TESTIGO LA RAZON DE SU DICHO **.-LEGAL.CONTESTO.- ME CONSTA QUE LA SÑEORA \*\*\*\*\* DESDE EL 82 QUE SE CASO SE HA DEDICADO A LABORES DOMESTICAS AL CUIDADO Y ATENCION DE LOS DOS HIJOS Y DE SU ESPOSO EL SEÑOR MARGAIRO CASTILLO ENRIQUEZ Y QUE ELLA NUNCA HA TRABAJADO, NUNCA LA HE VISTO TRABAJAR, HA ESTADO AL PENDIENTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LO QUE ES UN HOGAR, SOLUCIONES HA PROBLEMAS COTIDIANOS DE LO DE UN HOGAR, COMO ORDEN, DISCIPLINA, LIMPIEZA Y QUE NO TRABAJA POR QUE SE ENCUENTRA ENFERMA PRINCIPALMENTE DE FRIBOSIS QUISTICA, QUE LE IMPIDE LLEVAR UNA VIDA NORMAL PARA UN TRABAJO Y QUE SIEMPRE HA DEPENDIDO DEL SALARIO DE SU ESPOSO.- CON LO ANTERIOR CONCLUYE PARTE DE LA DILIGENCIA, FIRMANDO LA**



PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL.... SE RECIBE EL TESTIMONIO DEL C. ANGELICA SERVIN FERNANDEZ, QUIEN MANIFIESTA:- LLAMARSE COMO QUEDÓ ESCRITO, ORIGINARIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICANO, ESTADO CIVIL UNION LIBRE, OCUPACIÓN AL HOGAR, CON DOMICILIO ACTUAL EN CALLE CATORCE DE ABRIL NUMERO 56 COLONIA SAUCE DE TAMPICO, TAMAULIPAS, DE 38 AÑOS DE EDAD.- **ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS** CONFORME AL ARTÍCULO 371 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL EN VIGOR 1.- SI ES PARIENTE POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE ALGUNOS DE LOS LITIGANTES Y EN QUE GRADO. CONTESTO:**NO**. 2.- SI ES DEPENDIENTE O EMPLEADO DEL QUE LO PRESENTARE O TIENE CON EL SOCIEDAD O ALGUNA OTRA RELACION DE INTERESES. CONTESTO:**NO**. 3.- SI TIENE INTERES DIRECTO O INDIRECTO EN EL PLEITO Y SI ES AMIGO INTIMO O ENEMIGO DE ALGUNO DE LOS LITIGANTES. CONTESTO:**NO**. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DE IDONEIDAD OFRECIDAS POR EL C. \*\*\*\*\*: 1.-- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA **SRA. \*\*\*\*\***.- **CONTESTO.-NO, YO NO SOY JUEZ PARA DECIDIR**. 2.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA **SRA. \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-NO, YO NO LO PUEDO DECIDIR**. 3.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO PERDIERA EL **SR. \*\*\*\*\*** **\*\*\*\*\*CONTESTO.-NO, YO NO LO PUEDO DECIDIR**. 4.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO FUERA FAVORABLE PARA LA **SRA \*\*\*\*\*** **\*\*\*\*\*.CONTESTO.-NO, YO NO SOY JUEZ PARA DECIDIR**. 5.- QUE DIGA

EL TESTIGO, SI LE GUSTARÍA QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO, FUERA ADVERSA PARA EL **SR. \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.**CONTESTO.-NO.** 6.- **IMPROCEDENTE.-** 7.- **IMPROCEDENTE.-** 8.- **IMPROCEDENTE.-** 9.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE LLEVARSE A CABO EL DESAHOGO DE SU TESTIMONIO, FUE INSTRUIDO DE CÓMO DEBÍA DECLARAR.**CONTESTO.-NO.** 10.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ALGUIEN LE DIJO CUÁLES SERÍAN LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULARÍAN EN ÉSTA DILIGENCIA.**CONTESTO.-NO.** 11.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE LLEVARSE A CABO ÉSTA DILIGENCIA, PLATICÓ CON LA **SRA \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*., ACERCA DE LOS HECHOS QUE VA A DECLARAR.**CONTESTO.-NO.** 12.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SUPO QUE TENÍA QUE DECLARAR EN ÉSTE JUZGADO.**CONTESTO.-POR UNA INVITACION QUE ME LLEGO A MI CASA.** 13.- QUE DIGA EL TESTIGO SI TIENE MAYOR AFECTO, POR LA **SRA \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* QUE POR EL **SR. \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.- **CONTESTO.-NO.** 14.- QUE DIGA EL TESTIGO QUE FUE LO QUE LO HIZO DECIDIRSE A RENDIR SU INFORMATIVA TESTIMONIAL EN ÉSTE JUICIO.**CONTESTO.-FUE POR QUE VIVI LOS HECHOS Y ESTUVE PRESENTE.** 15.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CONSIDERA JUSTO QUE LA **SRA \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* SIGA PERCIBIENDO UNA PENSIÓN ALIMENTICIA POR PARTE DEL **SR. \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.- **CONTESTO.-NO, NO SOY NADIE PARA DECIDIR.** 16.- QUE DIGA EL TESTIGO SI LE RESULTA ANTIPÁTICO EL **SR. \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*.-**CONTESTO.-NO.** 17.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE VERTER SU TESTIMONIO YA SABÍA LOS HECHOS QUE TENÍA QUE INFORMAR.**CONTESTO.-NO.** 18.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ALGUIEN LE ACONSEJÓ LOS HECHOS QUE TENÍA QUE DECLARAR.**CONTESTO.-NO, NADIE.** 19.- QUE DIGA EL TESTIGO COMO SUPO EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRA



UBICADO ÉSTE H. JUZGADO.**CONTESTO.-POR LA INVITACION QUE ME LLEGO A MI CASA.** 20.- QUE DIGA EL TESTIGO SI LE GUSTARÍA QUE ÉSTE JUICIO FUERA GANADO EN TODAS SUS INSTANCIAS POR LA **SRA. \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-NO.** 21.- **IMPROCEDENTE.-** 22.- **IMPROCEDENTE.-** 23.- **IMPROCEDENTE.-** 24.- **IMPROCEDENTE.** 25.- **IMPROCEDENTE.-** 26.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ES SU DESEO AYUDAR CON SUS DECLARACIONES A LOS INTERESES DE LA **SRA \*\*\*\*\*** EN ÉSTE JUICIO.**CONTESTO.-NO.** 27.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE DECLARAR LA **SRA \*\*\*\*\*** LE DIJO QUE LE AYUDARA CON SU DECLARACIÓN.**CONTESTO.-NO.** 28.- QUE DIGA LA TESTIGO SI ES SU INTENCIÓN QUE CON SU DECLARACIÓN SE PERJUDIQUEN LOS INTERESES DEL **SR. \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-NO.** 29.- **IMPROCEDENTE.-** 30.- **IMPROCEDENTE.-** 31.- QUE DIGA EL TESTIGO SI VERÍA CON AGRADO QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTARA EN ÉSTE JUICIO, DECRETARA QUE SE LE PRIVE A LA **SRA \*\*\*\*\*** DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA QUE ESTÁ SOLICITANDO.**CONTESTO.- NO.** 32.- QUE DIGA EL TESTIGO A QUIEN LE ASISTE LA RAZÓN EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.-A NINGUNO.** 33.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE QUE ES LO QUE SE ESTÁ RESOLVIENDO CON EL PRESENTE JUICIO.**CONTESTO.-SI, ES UNA CANCELACION DE ALIMENTACION.** 34.- QUE DIGA EL TESTIGO SI EN CASO DE QUE USTED PUDIERA DECIDIR EL PRESENTE JUICIO A FAVOR DE QUIEN LO DECIDIRÍA.**CONTESTO.-NO, DE NINGUNO, YOP NO SOY JUEZ.** 35.- QUE DIGA EL TESTIGO SI TIENEN UN COMPROMISO MORAL CON LA **SRA \*\*\*\*\***.**CONTESTO.-NO.** 36.- QUE DIGA EL TESTIGO LA RAZÓN POR LA QUE COMPARECEN A DECLARAR EN ESTA JUICIO.**CONTESTO.-POR QUE VIVÍ LOS HECHOS Y ESTUVE PRESENTE.** 37.- QUE DIGA EL TESTIGO SI HA

SIDO PREPARADOS PARA DECLARAR EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.- NO.** 38.- QUE DIGA EL TESTIGO QUIEN LE DIJO QUE TENÍA QUE VENIR A DECLARAR EN ESTE DÍA Y HORA A ESTE JUZGADO.**CONTESTO.-POR LA INVITACION QUE ME LLEGO A MI CASA.** 39.- QUE DIGA EL TESTIGO EN QUÉ FECHA LE SOLICITARON QUE VINIERA A DECLARAR A ESTE JUZGADO.**CONTESTO.-EN NINGUNA.** 40.- QUE DIGA EL TESTIGO EN DONDE SE ENCONTRABA CUANDO LE SOLICITARON QUE VINIERA A DECLARAR EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.-EN MI CASA.** 41.- QUE DIGA EL TESTIGO SI DEJO SUS LABORES DE TRABAJO PARA ASISTIR A DECLARAR EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.-NO, NO TRABAJO.** 42.- QUE DIGA EL TESTIGO SI AL DEJAR DE TRABAJAR, DEJO DE PERCIBIR SU SALARIO DE ESTE DÍA.**CONTESTO.- NO, TRABAJO.** 43.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CARECE DE INTERÉS EN ESTE ASUNTO, POR QUÉ DEJA DE TRABAJAR Y DE GANAR DINERO POR PRESENTARSE A DECLARAR.**CONTESTO.- NO TRABAJO.** 44.- QUE DIGA EL TESTIGO SI AL PRESENTARSE A DECLARAR EN ESTE JUICIO, DEJA ABANDONADA SUS LABORES COTIDIANAS.**CONTESTO.-NO.** 45.- QUE DIGA EL TESTIGO SI CARECE DE INTERÉS EN EL PRESENTE ASUNTO, POR QUÉ SE PRESENTA A DECLARAR DEJANDO ABANDONADA SUS LABORES DIARIAS.**CONTESTO.-NINGUNO.** 46.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SU TESTIMONIO FAVORECIERA AL **SR. \*\*\*\*\*** \*\*\*\*\* , SE PRESENTARÍA A DECLARAR EN ESTE JUICIO.**CONTESTO.-NO ESTOY A FAVOR DE NINGUNO.** 47.- QUE DIGA EL TESTIGO SI ANTES DE PRESENTARSE A DECLARAR COMENTO LOS HECHOS SOBRE LOS CUALES VA A DECLARAR CON LOS OTROS TESTIGOS.**CONTESTO.-NO.** ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A FORMULAR LAS PREGUNTAS DIRECTAS OFRECIDAS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

POR LA C. \*\*\*\*\*: 1.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU PRESENTANTE LA C. \*\*\*\*\* ACTUALMENTE TRABAJA?**LEGAL.CONTESTO.-NO, NO TRABAJA.** .- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO.1. A).- COMO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **POR QUE ME CONSTA.** B).- DONDE SE ENTERÓ DE ELLO. **ES MI VECINA.** C).- DESDE CUANDO LO SABE. **DESDE QUE SE CASO CON EL SEÑOR \*\*\*\*\* ELLA NO TRABAJA.** D).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE A MI ME CONSTA.** E).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** 2.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI LA C. \*\*\*\*\* ACTUALMENTE SE DEDICA AL CUIDADO DEL HOGAR?.**LEGAL.CONTESTO.-SI.** 2.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 2. A).- COMO SE ENTERÓ QUE LA PERSONA QUE MENCIONA SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE. **POR QUE ME CONSTA LA HE VISTO.** B).- EN DONDE SE ENTERÓ DE ELLO. **POR QUE ES MI VECINA.** C).- DESDE CUANDO LO SABE. **DESDE QUE SE CASO CON EL SEÑOR \*\*\*\*\*.** D).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE A MI ME CONSTA.** E).- EN DONDE SE LOCALIZA EL HOGAR QUE REFIERE. **EN LA PRIVADA MANGO COLONIA SAUCE.** F).- DESCRIBA COMO ESTÁ DISTRIBUIDO EL HOGAR QUE REFIERE. **EN CASA DE DOS PISOS, TIENE SALA, COCINA DOS CUARTOS Y ARRIBA EN UN SOLO CUARTO,** G).- DESCRIBA FÍSICAMENTE A LA PERSONA QUE SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE.**ES MORENA, LLENITA, DE PELO CHINO.** 3.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA DESDE CUANDO SU PRESENTANTE SE DEDICA AL CUIDADO DEL HOGAR?**LEGAL.CONTESTO.- DESDE QUE SE CASO CON EL SEÑOR \*\*\*\*\* SE HA DEDICADO AL HOGAR.** 3.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA

DIRECTA NO. 3. A).- PORQUE DICE QUE SABE Y LE CONSTA QUE LA PERSONA QUE MENCIONA SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE REFIERE. **POR QUE LA HE VISTO Y ME CONSTA, Y SIEMPRE ESTA EN SU CASA.** B).- COMO SE ENTERÓ DE ELLO. **PORQUE LE VENDO PRODUCTO Y SIEMPRE QUE LA BUSCO ESTA ALLI EN SU CASA.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **EN LA PRIVADA MANGO COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **CADA MES VOY A OFRECER EL PRODUCTO Y SIEMPRE ESTA ALLI.** E).- QUIENES SE ENCONTRABAN PRESENTES CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** F).- DE QUÉ COLOR ES LA CASA DONDE SE LOCALIZA EL HOGAR QUE REFIERE. **VERDE.** 4.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA A QUE SE DEDICABA SU REPRESENTANTE LA C. \*\*\*\*\* DURANTE EL TIEMPO QUE SE ENCONTRO UNIDA EN MATRIMONIO CIVIL CON EL C. \*\*\*\*\*  
**\*\*\*\*\*?LEGAL.CONTESTO.-AL HOGAR, Y AL CUIDADO DE SUS HIJOS.**

4.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 4. A).- PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE A LO QUE SE DEDICABA LA PERSONA QUE MENCIONA, DURANTE EL MATRIMONIO DE ESTA. **PORQUE LO HE VISTO Y LO HE VIVIDO.** B).- COMO SE ENTERÓ DE ELLO. **POR LAS VISITAS.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **EN PRIVADA MANGO COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **CADA MES.** E).- QUIENES SE ENCONTRABAN PRESENTES CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** 5.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU REPRESENTANTE LA C \*\*\*\*\* DURANTE EL TIEMPO QUE SE ENCONTRO UNIDA EN MATRIMONIO CIVIL CON EL C. \*\*\*\*\*  
OBTUVO ALGUN INGRESO ECONOMICO PROPIO O MEDIOS SUFICIENTES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y/O



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

PROFESIONAL? **LEGAL.CONTESTO.-NO, NINGUNO.** 5.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 5. A).- PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE LO QUE REFIERE. **POR QUE ME CONSTA.** B).- COMO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **PORQUE LO HE VIVIDO.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **EN PRIVADA MANGO COLONIA SAUCE.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE LO QUE REFIERE. **CADA MES QUE VOY.** E).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE A MI ME CONSTA.** F).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** 6.- QUE DIGA EL TESTIGO SI SABE Y LE CONSTA SI SU PRESENTANTE ACTUALMENTE PADECE DE ALGUN PROBLEMA DE SALUD QUE LE IMPIDA DESARROLLAR ALGUN TRABAJO? **LEGAL.CONTESTO.-SI.** 6.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DIRECTA NO. 6. A).- PORQUE DICE SABER Y CONSTARLE LA ENFERMEDAD DE LA PERSONA QUE REFIERE. **POR QUE ME CONSTA.** B).- COMO SE ENTERÓ QUE LA ENFERMEDAD DE DICHA PERSONA LE IMPIDE LO QUE USTED REFIERE. **POR QUE LO HE VIVIDO.** C).- EN DONDE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO. **CUANDO VOY A VENDERLE PRODUCTO.** D).- EN QUÉ FECHA TUVO CONOCIMIENTO DE LO QUE REFIERE. **CUANDO VOY A VENDERLE EL PRODUCTO.** E).- QUIEN SE LO DIJO. **NADIE A MI ME CONSTA.** F).- QUIEN SE ENCONTRABA PRESENTE CUANDO SE ENTERÓ DE LO QUE REFIERE. **NADIE.** 7.- QUE DIGA EL TESTIGO LA RAZON DE SU DICHO .- **LEGAL.CONTESTO.- POR QUE ME CONSTA Y LO HE VIVIDO.-** CON LO ANTERIOR CONCLUYE PARTE DE LA DILIGENCIA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL...” , en relación a dicha probanza la parte actora interpuso incidente de tachas en los siguientes términos: “.... En lo que respecta a

los testigos la C. SUSANA CASTILLO TORRES y la C. ANGELICA SERVIN FERNANDEZ, es notoriamente evidente que fueron aleccionados los testigos previamente al desahogo de la diligencia, todo esto debido a sus idénticas respuestas a las siguientes preguntas de idoneidad formuladas por la parte actora, toda vez que: A la C. \*\*\*\*\* , se le formuló la siguiente pregunta. 1.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA SRA. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.- CONTESTO.- ESO LE DECIDE EL JUEZ, NO SOY QUIEN PARA DECIR. A la C. ANGELICA SERVIN FERNANDEZ se le formuló la misma pregunta y contestó de manera casi idéntica: 1.- QUE DIGA EL TESTIGO, SI CONSIDERARÍA JUSTO QUE ÉSTE JUICIO LO GANARA LA SRA. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*.- CONTESTÓ.- NO, YO NO SOY JUEZ PARA DECIDIR...”, por lo que una vez que fue analizado el incidente de mérito, tenemos que el mismo resulta totalmente IMPROCEDENTE, ello con motivo de que aún y cuando refiere que las testigos fueron aleccionadas previo al desahogo de la probanza de mérito, de sus atestes no se advierte dicha circunstancia, ya que depusieron en lo esencial sobre el acto respecto del cual se les cuestionó sin que se advirtiera parcialidad en sus manifestaciones por lo que dicha probanza adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 362 y 409 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, ya que las testigos convinieron en lo esencial respecto del acto sobre cual refirieron y por su edad, capacidad e instrucción tienen el criterio necesario para juzgar el acto.-----

--- 9.- **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES**- Consistente en todo lo que beneficie al actor dentro del presente juicio, la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 397 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----



---- **10).- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.-** Consistente en todas las actuaciones dentro y fuera del presente expediente en cuanto le favorezca al actor, la cual adquiere valor probatorio al tenor del numeral 411 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

--- 11).- **PRUEBA CONFESIONAL Y DECLARACIÓN DE PARTE,** a cargo del C. \*\*\*\*\* \*\*\*, la cual tuvo verificativo el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete en los siguientes términos: “...

1.- DESECHADA.- PLIEGO DE AMPLIACIÓN.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 16 POR SER HECHOS ADMITIDOS, 9, 15 POR SER HECHOS NO PROPIOS, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 23 POR SER HECHOS NO CONTENIDOS EN LA DEMANDA.-

10.- QUE USTED RECONOCE EL DERECHO A FAVOR DE LA C. MARIA TERESA SOBREVILLA A SEGUIRLE OTORGANDO ASISTENCIA ALIMENTARIA EQUIVALENTE AL TIEMPO QUE ESTUVO VIGENTE SU MATRIMONIO.- CONTESTO.-

NO.- 20.- QUE USTED ERA EL QUE ÚNICAMENTE LE PROPORCIONABA LO BÁSICO E INDISPENSABLE PARA LA MANUTENCIÓN DE LA C. \*\*\*\*\* \*\*\* DURANTE LA VIGENCIA DE SU MATRIMONIO.- CONTESTO.- NO.-

21.- QUE LA C. \*\*\*\*\* \*\*\* \*\*\*\*\* POR ESTAR AL CUIDADO DEL HOGAR Y DE USTED DURANTE LA VIGENCIA DEL VINCULO MATRIMONIAL, IMPOSIBILITÓ QUE DESARRROLLARA SU PREPARACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA.- CONTESTO.- NO.-

22.-QUE USTED ESTUVO PRESENTE DURANTE EL TRATAMIENTO DE SALUD DE MASTOPASTIA FIBROQUISTICA DE LA C. \*\*\*\*\* \*\*\* ..- CONTESTO.- NO.-

24.- QUE USTED RECONOCE QUE SIGUE VIGENTE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE DAR ALIMENTOS HACIA LA C. \*\*\*\*\* \*\*\* ..- CONTESTO.- NO.-

25.-QUE USTED RECONOCE QUE SU ESPOSA SE DEDICA ÚNICAMENTE AL CUIDADO DEL HOGAR Y DE

SUS HIJOS..- CONTESTO.- NO.- CON LO ANTERIOR CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO EL ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL.- DOY FE....**DECLARACIÓN DE PARTE EXPEDIENTE 00084/2016.** EN ESTA CIUDAD Y EN LA MISMA FECHA SE PROCEDE A DESAHOGAR LA PRUEBA DE **DECLARACIÓN DE PARTE** A CARGO DEL C. \*\*\*\*\* , QUIEN AÚN SE ENCUENTRA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE DOS SOBRE EL PRIMERO QUE CONTIENE DOS PREGUNTAS LAS QUE SE DESECHAN POR NO SER OBJETO DE LITIS Y EL SEGUNDO QUE CONTIENE AMPLIACIÓN AL INTERROGATORIO, CALIFICANDOSE DE LEGAL LAS MARCADAS CON LOS NUMERO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, NO ASI LAS MARCADAS CON LOS NUMEROS 1, 2 POR NO SER OBJETO DE LITIS, 3, 4, 5 Y 6 POR SER HECHOS ADMITIDOS.-; POR LO QUE SE PROCEDE A FORMULARLE LAS PREGUNTAS EXHIBIDAS POR LA CONTRAPARTE: 1 Y 2,. DESECHADAS.- AMPLIACION DEL INTERROGATORIO: 1, 2 POR NO SER OBJETO DE LITIS, 3, 4, 5 Y 6 POR SER HECHOS ADMITIDOS, 7.- QUE DIGA PORQUE MOTIVOS ESTABLECIÓ EN SU DEMANDA INICIAL QUE SU ESTADO CIVIL ES SOLTERO.- CONTESTO.- POR QUE TODAVIA NO ESTABA CASADO, VIVIA EN UNIÓN LIBRE.- 8.- QUE DIGA SI A LA FECHA QUE USTED PRESENTO SU DEMANDA DE CANCELACIÓN ALIMENTARIA EN LA QUE SE ACTÚA USTED YA SE ENCONTRABA CASADO..- CONTESTO.- NO.- 9.- QUE DIGA PORQUE MOTIVOS USTED OCULTO A ESTE TRIBUNAL AL MOMENTO QUE PRESENTO LA DEMANDA INICIAL QUE ORIGINO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE YA SE ENCONTRABA CASADO? .- CONTESTO.- NO LO OCULTE, LO QUE PASA QUE ME



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

CASE CON LA PAREJA CON LA QUE ESTABA VIVIENDO EN UNIÓN LIBRE RESULTO CON CÁNCER EN LA MATRIZ Y COMO NO TENGO ECONOMÍA SUFICIENTE LA TUVE QUE REGISTRAR AL SEGURO COMO ESPOSA Y ME TUVE QUE CASAR PARA SU ATENCIÓN MÉDICA.- 10.- QUE DIGA SI USTED TENÍA PLENO CONOCIMIENTO DE LO REDACTADO EN LA DEMANDA INICIAL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2016 MISMA QUE ORIGINO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO RESPECTO A QUE MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN SUS GENERALES SER: "MEXICANO POR NACIMIENTO, DE 54 AÑOS DE EDAD, **DE ESTADO CIVIL SOLTERO**". (SOLICITO SE LE PONGA A LA VISTA DICHA DOCUMENTAL MISMA QUE OBRA EN AUTOS DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE).- CONTESTO.- SI TENIA PLENO CONOCIMIENTO DE QUE ESTABA SOLTERO EN ESE TIEMPO Y ME CASE POR LO QUE PASO CON MI PAREJA QUE ESTADO EN UNIÓN LIBRE Y NO LA REGISTRABAN EN EL SEGURO COMO CONCUBINATO Y ME TENIA QUE CASAR Y ME CASE.- 11.- QUE DIGA QUE SI CON SU SALARIO COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ERA SUFICIENTE PARA LA SUBSISTENCIA ALIMENTARIA DE USTED Y DE LA C. \*\*\*\*\* CUANDO AUN SE ENCONTRABA VIGENTE EL VINCULO MATRIMONIAL?.- CONTESTO.- NO, NO ERA SUFICIENTE.- 12.- QUE DIGA QUE SI CON SU SALARIO COMO TRABAJADOR PENSIONADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ERA SUFICIENTE PARA LA SUBSISTENCIA ALIMENTARIA DE USTED Y DE LA C. \*\*\*\*\* CUANDO AUN SE ENCONTRABA VIGENTE EL VINCULO MATRIMONIAL?.- CONTESTO.-

NO, NO ERA SUFICIENTE.- 13.- QUE DIGA QUE PERSONA ESTUVO AL CUIDADO DE USTED CUANDO PRESENTABA ALGUNA CONVALECENCIA DE SALUD DURANTE LA VIGENCIA DE SU MATRIMONIO?.- CONTESTO.- CUANDO ESTUVE CASADO NO ESTUVE MALO GRACIAS A DIOS.- 14.- QUE DIGA CADA CUANDO LE PROPORCIONABA LO BASICO Y ELEMENTAL A SU ENTONCES ESPOSA LA C. \*\*\*\*\* HASTA LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL?.- CONTESTO.- YO CON LO QUE TRABAJABA DABA LA MITAD CASI LA MITAD, POR QUE ELLA TRABAJABA, ELLA TIENE UN NEGOCIO DE VENTA DE ARTICULOS DEL HOGAR QUE TRAE DE ESTADOS UNIDOS CON LA VISA QUE YO LE SAQUE AL INICIO DE MI MATRIMONIO CON ELLA AL QUEDAR YO DE BASE EN LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, QUE SOLICITE UN PRESTAMO PARA TRAMITAR EL PASAPORTE Y VISA DE TURISTA, ESO FUE MAS O MENOS EN EL 82 U 83 QUE YO QUEDE DE BASE EN COMAPA, DESDE ESE TIEMPO ELLA ME APOYO VENDIENDO LOS ARTICULOS COMO ROPA DE SEGUNDA, APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y LO QUE LE ENCARGABAN SUS CLIENTAS.- 15.- QUE DIGA QUIEN SE HACE CARGO ACTUALMENTE DE LA MANUTENCIÓN Y GASTOS REQUERIDOS DE LA C. \*\*\*\*\*?.- CONTESTO.- HASTA AHORITA CON LO QUE ELLA VENDE EN SU NEGOCIO DE ROPA USADA Y ELECTRODOMÉSTICOS, ELLA SE MANTIENE ELLA Y CON EL 30% QUE ME QUITAN A MI.- 16.- QUE DIGA SI USTED ES EL ÚNICO QUE ACTUALMENTE SOSTIENE LA MANUTENCIÓN DE LA C. \*\*\*\*\*?.- CONTESTO.- NO, ELLA CON SU NEGOCIO SE MANTIENE.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. J\*\*\*\*\* , MANIFIESTA QUE ES SU DESEO FORMULAR VERBALMENTE NUEVAS PREGUNTAS.- 1.- QUE EN ATENCIÓN A LA



RESPUESTA QUE OTORGA EL DECLARANTE EN LA INTERROGANTE NUMERO 8 Y 9, RESPECTO A QUE MANIFIESTA QUE AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA EL SE ENCONTRABA SOLTERO, QUE DIGA EL DECLARANTE SI ES LA MISMA PERSONA O ES UN HOMÓNIMO DE NOMBRE QUIEN FUNGE COMO CONTRAYENTE DE LA ACTA DE MATRIMONIO QUE OBRA VISIBLE A FOJA 74 DEL PRINCIPAL.- CALIFICADA DE LEGAL.- QUE LA CONTRAYENTE \*\*\*\*\* , ES LA MISMA PERSONA CON LA QUE EL SE CASO Y QUE APARECE EN EL ACTA VISIBLE A FOJA 74, Y QUE MI NOMBRE \*\*\*\*\* , ES EL QUE APARECE EN ESA ACTA.- QUE DIGA EL DECLARANTE, DADA SU RESPUESTA A LA INTERROGANTE ANTERIOR, POR QUE MOTIVOS ES QUE ENTONCES SU DEMANDA INICIAL SIGNADA CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2016, REDACTA QUE SU ESTADO CIVIL ES SOLTERO Y NO CASADO.- CALIFICADA DE LEGAL.- POR TIEMPO ALOMEJOR NO ME DI CUENTA, NO FUE MI INTENCION OCULTARLA, NO SUPE QUE IBA A LLEGAR A ESTAS CONSECUENCIAS, NO ME DI CUENTA DE LA RESPUESTA A ESA PREGUNTA DE QUE SI ERA SOLTERO O CASADO, POR QUE MI ESPOSA ESTABA EN RIESGO POR CANCER ANDABA APURADO O NECESITADO Y ALOMEJOR FUE POR ESO.- QUE DIGA EL DECLARANTE, SI AL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EN LA UNIDAD RECEPTORA ESTA DEMANDA QUE ORIGINA EL PRESENTE PROCESO, USTED CONTABA EN SU PODER CON LA FOTOCOPIA CERTIFICADA DE LA ACTA DE MATRIMONIO, MISMA QUE OBRA A FOJA 74 DEL PRINCIPAL.- CALIFICADA DE LEGAL .- SI, LO QUE PASA ES QUE EL TRAMITE QUE LLEVAMOS POCO A POQUITO Y EL LIC. ME FUE PIDIENDO LOS DOCUMENTOS QUE NECESITABA PARA MI DEFENSA,

Y PUES CUANDO EL ME LOS PIDIÓ YO SE LOS DI.- CON LO ANTERIOR CONCLUYE LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO EL ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA LEGAL.- DOY FE...’), la cual adquiere valor probatorio al tenor de los numerales 306, 319, 393 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

---- Como prueba de **mejor proveer**, esta Juzgadora mediante auto de fecha seis del mes de abril del año dos mil diecisiete, ordenó la realización de los Estudios Socioeconómicos de ambas partes, los cuales fueron emitidos por la LICENCIADA \*\*\*\*\* , en fecha veintinueve del mes de mayo del año dos mil diecisiete, así como por la C. TRABAJADORA SOCIAL \*\*\*\*\* , en fecha uno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, ambas adscritas al SISTEMA DIF, los cuales adquieren valor probatorio al tenor de los numerales 325 y 397 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.-----

----- **CUARTO:** Una vez estudiados los medios de convicción aportados, se emprende el análisis sobre la procedencia de la acción intentada, misma que se refiere a la Cancelación de la pensión decretada mediante resolución judicial, a favor de \*\*\*\*\* , anotándose en primer término, que por medio de la copia certificada del expediente número \*\*\*\*\* radicado en el Juzgado

\*\*\*\*\*  
\*\*\*, relativo al Juicio Sumario Civil sobre Alimentos Definitivos, promovido por \*\*\*\*\* , por propio derecho, en específico la resolución dictada en fecha veinticinco del mes de noviembre del año dos mil once, con la cual se comprueba la existencia de la pensión alimenticia que el



demandante se encuentra proporcionando en favor de la demandada por el equivalente al 30% del sueldo que percibe como trabajador de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco en el Estado de Tamaulipas, con número de IMSS \*\*\*\*\* en \*\*\*\*\* , así como pensionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social con número de Seguridad Social \*\*\*\*\*.-----

----- Así pues, habiéndose determinado la legitimación activa del señor \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , para promover este contradictorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 del Código Procesal Civil, se emprende el análisis de los elementos que integran la acción ejercitada, señalándose al respecto que, para la procedencia de la pretensión del accionante, éste debe acreditar **la existencia de un motivo que tenga su origen en fecha posterior al establecimiento de la pensión de Alimentos que se pretende cancelar y que sea suficiente para obtenerla.**-----

----- Teniendo así que en el caso concreto, el actor refiere que no cuenta con la obligación legal de seguir proporcionando alimento a su ex cónyuge la C. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , con motivo de que en la sentencia de divorcio no se realizó pronunciamiento alguno respecto a dicho concepto, aunado a que cuenta con medios suficientes para poder subsistir, por lo que ha dejado de necesitar los alimentos proporcionados por el mismo, según su manifestación realizada en el escrito inicial de demanda.-----

----- Ahora bien, una vez determinados los motivos para petitionar la cancelación de la pensión alimenticia que el demandante viene otorgando a su contraparte, se emprende el estudio de tales razones, a la luz del acervo probatorio allegado a este proceso, demostrándose que los

motivos expresados por la parte actora **NO SE ENCUENTRAN ACREDITADOS**, por lo siguiente:-----

----- Por lo que refiere el actor, a que \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, ya no debe de seguir recibiendo alimentos por su parte, toda vez que no existe una obligación legal de otorgarlos en relación a que se disolvió el vínculo matrimonial, ésta Juzgadora determina, que tal circunstancia es improcedente para decretar la cancelación de dicha pensión a favor de la misma, ya que si bien es verdad la regla general respecto a la concesión de alimentos entre cónyuges, establece que cuando se disuelve el vínculo matrimonial cesa la obligación de otorgarlos, sin embargo, verdad también lo es, que nuestra legislación preveé una regla especial específicamente en el artículo 264 del Código Civil del Estado de Tamaulipas, a la letra establece: “... **El derecho de los alimentos se extingue cuando el acreedor contraiga nuevas nupcias o se una en concubinato o haya transcurrido un término igual a la duración del matrimonio...**”, de lo que se advierte que la demandada no ha incurrido en ninguno de dichos supuestos para determinar que se ha extinguido la obligación contraída con motivo del matrimonio, ya que de autos no se advierte que la demandada haya contraído nuevas nupcias o en su defecto que se encuentre unida en concubinato con diversa persona, ni mucho menos que ya hubiere transcurrido un término igual a la duración del matrimonio, ya que éste duró treinta y cuatro años, y su disolución se efectuó el día cinco del mes de junio del año dos mil catorce, por lo únicamente han transcurrido tres años, aunado a que de las constancias procesales no se advierte medio de convicción que acredite los supuestos a que alude el numeral 295 del Código Civil del Estado de Tamaulipas, que establece en sus fracciones I y II, las cuales son aplicables al caso en comento, que el que tiene la obligación carece de medios para cumplirla y cuando el



acreedor alimentista deja de necesitar los alimentos, lo anterior bajo el premisa de que es obligación del accionante demostrar plenamente las causas para la cesación de dar alimentos respecto de su ex cónyuge, máxime si dicha pensión se decretó ante la apremiante necesidad económica de la C. \*\*\*\*\* y si bien refiere el accionante que con motivo de que contrajo nuevas nupcias con la C. \*\*\*\*\* y ésta ha enfermado, es que necesita que se le cancele la pensión que le pesa respecto a su pensión jubilatoria, con la finalidad de poder estar en aptitud de atender su tratamiento de cáncer; sin embargo, es menester hacer notar que la norma establece como supuesto que el que tiene la obligación carece de los medios de para cumplirla, situación que no quedó acreditado dentro de las constancias procesales, sino por el contrario el accionante, recibe el 70% (setenta por ciento) restante de su pensión alimenticia, aunado a que del estudio socioeconómico que se le efectuó en su domicilio no se estableció cantidad fija por concepto de ingreso mensual, por lo que dicho supuesto no se encuentra debidamente sustentado con medio de prueba idónea y pertinente que nos permita determinar que el C. \*\*\*\*\* se encuentra en un estado de insolvencia económica para poder dar cumplimiento a su obligación de otorgar alimentos a su ex-cónyuge. Ahora bien, por cuanto hace al supuesto de que la acreedora alimentaria haya dejado de necesitar los alimentos, tenemos que de las constancias procesales no se advierte medio de convicción que nos permita determinar que la C. \*\*\*\*\* cuenta con los medios necesarios para poder subsistir o en su defecto que cuente con un trabajo ininterrumpido y remunerado que le permita satisfacer sus necesidad básicas de subsistencia, ya que aún y cuando el accionante en la prueba de declaración de parte, refirió que la demandada se dedica a la venta informal de productos que importa de Estados Unidos, dicha circunstancia

no se encuentra robustecida ni concatenada con diverso medio de convicción, aunado a que del estudio socioeconómico efectuado en el domicilio de la demandada, arrojó que ésta únicamente se dedica a las labores del hogar, por lo que su ingreso proviene de la pensión alimenticia que le otorga el C. \*\*\*\*\* , por la cantidad de \$11,800.00 (ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) al mes de los cuales \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), son de pensión de COMAPA y \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), lo son de la pensión del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, aunado a que no puede trabajar ya que cuenta con enfermedades degenerativas como artritis reumatoide, lo que queda corroborado con los informes rendidos en fecha veintiocho del mes de marzo del año dos mil diecisiete, por la Directora de la Unidad de Medicina Familiar No. \*\* del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ahora bien, por cuanto hace al argumento realizado por el actor en el sentido de que la demandada siempre se ha dedicado a la venta informal por lo cual ha contado con la capacidad económica para adquirir un bien inmueble, verdad lo es, que solicitó informe al \*\*\*\*\* , el cual informó a esta autoridad que la C. \*\*\*\*\* , cuenta con un inmueble a su nombre registrado en la SECCIÓN\*\*\*\*\* DE \*\*\*\*\* , sin embargo, verdad lo es también, que dicho inmueble fue adquirido por la demandada durante la vigencia de su matrimonio que se disolvió en el año del dos mil catorce, aunado a que el régimen matrimonial de dichos consortes lo fue el de sociedad conyugal, por lo que el actor tiene a su favor el 50% (cincuenta por ciento) respecto de los gananciales matrimoniales que les corresponden, por lo que resulta inconcuso que el actor refiera que fue la demandada quien adquirió por su



propios medios económicos el bien inmueble de mérito, en tal virtud, y al no acreditarse que la demandada puede allegarse por sí misma los alimentos que necesitara para su subsistencia, ni mucho menos que el deudor alimentario se encuentre imposibilitado para proporcionarlos, y una vez examinadas las circunstancias de la demandada y no habiendo demostrado el deudor su pretensión, resulta **IMPROCEDENTE** los argumentos del promovente para decretar la cancelación de la pensión que viene otorgando a \*\*\*\*\*. En tal virtud, y por lo concluido en párrafos anteriores, se declara **IMPROCEDENTE** este Juicio Sumario Civil sobre **CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA**.

Por lo tanto, se **declara subsistente** el derecho a otorgar Alimentos por parte del señor \*\*\*\*\* a favor de \*\*\*\*\*, por no haber acreditado su acción el promovente.

En cuanto a los gastos y costas generados en el actual litigio, no se hace especial condena de estos conceptos, en virtud de que ninguna de las partes procedió con temeridad o mala fe, por lo que cada parte reportara las que hubiere erogado en términos de lo dispuesto por el artículo 131, fracción I, del Código Procesal Civil.

Por lo anteriormente expuesto y con apoyo legal en los numerales 111 a 115 del Código Procesal Civil, es de resolverse y se:

**RESUELVE**

**PRIMERO: NO HA PROCEDIDO** el presente **Juicio Sumario Civil sobre CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA**, promovido por el señor \*\*\*\*\*, en contra de \*\*\*\*\*, en virtud de que la parte actora no acreditó los hechos constitutivos de su acción, en consecuencia;

----- **SEGUNDO:** Se declara **subsistente** la pensión alimenticia que \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, decretada y otorgada en favor de \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, de acuerdo  
a la resolución dictada dentro del expediente número \*\*\*\*\* radicado en  
el

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*), relativo al Juicio Sumario Civil sobre Alimentos Definitivos,  
promovido por \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*, por propio derecho en contra del Señor

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

----- **CUARTO:** En cuanto a los gastos y costas generados en el actual  
litigio, no se hace especial condena de estos conceptos, en virtud de que  
ninguna de las partes procedió con temeridad o mala fe, por lo que cada  
parte reportara las que hubiere erogado, en términos de lo dispuesto por el  
artículo 131, fracción I, del Código Procesal Civil.-----

----- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-** Lo resolvió y firma la  
**Licenciada TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO**, Jueza Sexto de Primera  
Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado,  
habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo  
plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido  
por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, quien actúa con el  
**Licenciado MARIO ENRIQUE CEDILLO CHARLES**, Secretario de  
Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.- DOY FE.-----

Secretario de Acuerdos

Jueza

Lic. Mario Enrique Cedillo Charles

Lic. Teresa Olivia Blanco Alvizo

--- Enseguida se publicó en lista.- Conste.-----

--- L'TBA/l'agh

Documento en el que de conformidad con lo previsto en los artículos 3 fracciones XVIII, XXII, y XXXVI; 102, 110 fracción III; 113, 115, 117, 120 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se suprimió la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en el ordenamiento mencionado.

La presente versión pública fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria del 2018 del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, celebrada el 12 de enero del mismo año.